



PREGUNTAS FRECUENTES

Registro online de ingresos y egresos de pacientes internados

¿Qué registrar?

Se deben registrar todos los ingresos y egresos de pacientes internados.

¿Cuándo se registra?

Deberán ser registrados dentro de los siete (7) días.

¿Si el paciente estaba internado en una habitación o sala general y paso a UTI y viceversa, debo informarlo?

No será necesario registrar movimientos dentro de la institución.

¿Cómo registrar las transacciones?

Ingresando en el sitio web exclusivo para prestadores

www.swissmedical.com.ar/prestadores.

Seleccione la funcionalidad “CENSOS” que figura al margen izquierdo inferior.

¿Cuándo se considera “internado” un paciente?

Todo paciente que ingrese a la institución

- Programado
- Por consultorios
- Por guardia

Siempre y cuando permanezca por más de 12 horas será considerado como internado.



¿Cuándo se considera el “egreso”?

Se deberá registrar el egreso para un paciente en los siguientes casos:

- Derivación a otra institución
- Alta sanatorial
- Egreso con Cuidados Domiciliarios
- Óbito

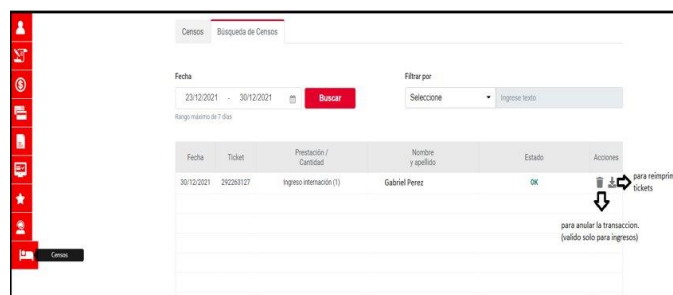
¿Qué hacer en caso de un error de transacción?

Se deberá anular y registrar nuevamente - (dentro de los 7 días, válido sólo para ingresos)

¿Como anular una transacción?

Se deberá ingresar a la solapa “búsqueda de censos” y en la transacción correspondiente al afiliado hacer click en “anular prestación”

PD: (dentro de los 7 días, válido sólo para ingresos)





¿Qué hacer ante un error de sistema que impida el registro?

Se deberá contactar a la línea de MESA DE AYUDA: **0810-333-7737**

¿Cómo proceder en caso de asociado inhabilitado o dado de baja?

Se deberá contactar a la línea de MESA DE AYUDA: **0810-333-7737**

¿Cómo registrar a un Recién Nacido (RN)?

Las internaciones en neonatología se registrarán con el N° de credencial de la madre solo si el RN se encuentra en Neonatología.

En caso de nacimientos múltiples se puede registrar hasta a 3 recién nacidos. Se deberá realizar el ingreso por cada uno.